

## XXI CERTAMEN "JÓVENES INVESTIGADORES 2008"

### **Objetivo y finalidad**

El certamen de Jóvenes investigadores pretende despertar vocaciones investigadoras entre los y las jóvenes estudiantes de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional y los miembros de distintas asociaciones o clubes juveniles legalmente constituidos.

### **Temas de Investigación**

Los trabajos consistirán en investigaciones básicas o aplicadas, o prototipos relacionados con cualesquiera de las áreas del currículo de la Enseñanza Secundaria, el Bachillerato y la Formación Profesional. Deberán ser originales e inéditos y constituir una investigación completa en sí misma.

### **Participantes**

Podrán tomar parte en este Certamen, de forma individual o en equipos integrados por un máximo de cinco componentes los y las jóvenes de nacionalidad española y los/as ciudadanos/as legalmente establecidos/as en España, que a fecha 1 de septiembre de 2008 tengan cumplidos los 15 años de edad y no hayan cumplido los 20 años. Todos/as los/as participantes deberán estar coordinados por un profesor/a del centro o por algún responsable de la asociación o club juvenil.

### **Documentación que debe presentarse**

> El formulario del "Boletín de inscripción del Trabajo", cuyo modelo se puede obtener en las páginas web <http://www.mec.es/universidades/ji> y <http://www.injuve.mtas.es>, debidamente cumplimentado, tanto por los/las jóvenes investigadores como por sus coordinadores/as.

> Fotocopia del D.N.I. o de la Tarjeta de Residente en España.

> Un trabajo inédito de investigación científica en cualesquiera de las áreas de conocimiento, o de innovación tecnológica, redactado en cualesquiera de las lenguas oficiales de España, realizado o en proceso avanzado de desarrollo, que presente ya resultados significativos, Este trabajo podrá documentarse con todo tipo de material gráfico, audiovisual, informático u otros que se consideren oportunos. En los trabajos deberán constar las colaboraciones y aportaciones que hayan sido necesarias para su realización.

> Resumen, en castellano, del trabajo, el cual constará de las siguientes partes:

- a) Datos personales de los y las participantes y coordinadores/as, Centro de Estudios, Asociación o Club Juvenil, teléfono, correo electrónico y dirección postal completa de los mismos.
- b) Título del trabajo.
- c) Breve resumen de la investigación (máximo 500 palabras).
- d) Antecedentes e investigaciones previas sobre el tema (1.000 palabras).
- e) Objetivo de la investigación (máximo, 1.000 palabras).
- f) Metodología empleada (500 palabras).
- g) Resultados obtenidos (1.000 palabras).
- h) Conclusiones (500 palabras).

- i) Referencias bibliográficas y páginas web consultadas más importantes (500 palabras).
- j) Información gráfica mínima que se considere imprescindible.
- k) Currículo del coordinador/a del trabajo.

### **¿Dónde presentar la documentación ?**

- Por correo postal: en el Instituto de la Juventud, Calle José Ortega y Gasset, nº 71. 28006 Madrid.
- En el Registro General del Instituto de la Juventud (directamente)
- Por cualquiera de los medios establecidos por el art. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

### **Plazo de presentación de la documentación**

El plazo para presentar los trabajos finaliza el 31 de mayo de 2008.

### **Selección de trabajos**

El Jurado seleccionará, antes del 31 de julio de 2008, hasta un máximo de 40 trabajos, que participarán en un Congreso que se celebrará durante el mes de septiembre u octubre de 2008, en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ), de Mollina (Málaga),

### **Premios**

- Un premio Mención Especial del Jurado, de 6.000 euros,
- Hasta un máximo de ocho primeros premios, de 5.000 euros cada uno. De estos premios, cinco están destinados a premiar los mejores trabajos de las áreas de "Artes y Humanidades", "Ciencias Sociales y Jurídicas", "Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas", "Ciencias de la Tierra y de la Vida" y "Tecnología e Ingeniería".
- Hasta un máximo de ocho segundos premios, de 3.000 euros cada uno. De estos premios, cinco están destinados a premiar los mejores trabajos de las áreas de "Artes y Humanidades", "Ciencias Sociales y Jurídicas", "Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas", "Ciencias de la Tierra y de la Vida" y "Tecnología e Ingeniería".
- Un premio especial Planeta Tierra, de 5.000 euros, para conmemorar la declaración por la UNESCO del año 2008 como Año Internacional del Planeta Tierra, al mejor trabajo de investigación realizado en las áreas relacionadas con las Ciencias de la Tierra.
- Un premio especial de 5.000 euros, dotado por la Universidad Politécnica de Madrid, al mejor trabajo de investigación realizado en las áreas de Ingeniería y Tecnología.
- Un premio especial de 3.000 euros, dotado por la Universidad de Málaga.
- Diez accésit, de 1.000 euros cada uno. De ellos, cinco están destinados a premiar los mejores trabajos de las áreas de "Artes y Humanidades", "Ciencias Sociales y Jurídicas", "Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas", "Ciencias de la Tierra y de la Vida" y "Tecnología e Ingeniería".
- Seleccionar a los participantes en la XX edición del Certamen Europeo de Jóvenes Investigadores que se celebrará en Copenhague en septiembre del año 2008.

- Hasta un máximo de diez estancias, de dos semanas de duración, en centros de investigación del C.S.I.C. Cada una de las estancias se complementará con una ayuda de 1.000 euros.
- Un máximo de cinco premios, de 3.000 euros cada uno, a los y las profesores/as coordinadores/as, cuya labor haya sido apreciada como especialmente destacable, en aras del fomento de la cultura científica, tecnológica e investigadora en el ámbito de la juventud.
- Un premio especial de 6.000 euros al Centro Docente, Asociación o Club Juvenil cuya labor haya sido apreciada como especialmente destacable en aras del fenómeno de la cultura científica, tecnológica e investigadora en el ámbito de la juventud. Este premio se concederá exclusivamente para ser utilizado en la financiación de laboratorios de investigación u otros equipamientos.
- Una Mención de Honor, a la o las personas o institución que, a juicio del Jurado, haya destacado en las labores de fomento de la cultura científica, tecnológica e investigadora en el ámbito de la juventud.

### **Más información:**

Para ampliar información sobre el XXI Certamen de Jóvenes Investigadores 2008, puedes consultar las web: <http://www.mec.es/universidades/ji> y <http://www.injuve.mtas.es> , donde encontrarás la transcripción de la Orden Ministerial, junto con el número y la página del BOE en que se ha publicado.

También puedes dirigirte a:

Instituto de la Juventud  
Area de Creación  
C/ José Ortega y Gasset, 71 (28006 Madrid)  
Tel. 91 363 76 74/ 76 08/ 75 72  
Fax: 91 401 81 60  
E-mail : [investigadores@mtas.es](mailto:investigadores@mtas.es)